

Consejo /Comité/ Grupo		CONSEJO DIRECTIVO					No Consecutiva Acta 005		
Convoca									
Reunión	Ordinaria X	Extraordinaria asincrónica	Fecha	D 31	M 05	A 2021	Hora inicio	9:00 a.m.	
Plataforma TEAMS						Hora finalización:		10:51 a.m.	
Convocados			Institución / Cargo / Delegación / Representación				Asistió		
							Si	No	Excusa
Doctora RAQUEL DÍAZ ORTÍZ			Delegada de la Ministra de Educación Nacional				X		
Doctor CESAR GARCÍA CASTAÑO			Designado del presidente de la República				X		
Doctor NEYL GRIZALES ARANA			Rector				x		
Doctora LILIA MARÍA PATIÑO			Delegado de la Gobernadora del Valle del Cauca				X		
Doctor HERNAN GONZÁLEZ			Representante Sector Productivo				X		
Doctor JOSÉ BERNARDINO HERNÁNDEZ			Representante de las Directivas Académicas				X		
Doctor LUIS ENRIQUE CAICEDO			Representante de los Ex Rectores				X		
Doctor CARLOS ANDRÉS COPETE ASPRILLA			Representante de los egresados				X		
Doctor IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ			Secretario General				X		
<b>INVITADOS</b>									
JORGE ERNESTO MARTÍNEZ			Asistente Vicerrectoría Administrativa y Financiera				X		
FERNANDO YARPAZ			Vicerrector Administrativo Financiero				X		
LIBARDO ROJAS			Revisor Fiscal				X		
Temas propuestos / Orden del Día							Se realizó		
							Si	No	

1. Llamada a lista y verificación del quorum.	X	
2. Aprobación del orden del día.	X	
3. Lectura y aprobación del acta No. 003 de marzo del 2021 y No 004 de abril del 2021.	X	
	X	
4. Informe de la presidencia.	X	
4.1. Plan auxilio matrícula cero.	X	
5. Informe de la rectoría.	X	
5.1. Iniciación de la mesa de trabajo con los Sindicatos SINTRAUNICOL, SINTRASERPCOL Y SINTRASERPUVAL.	X	
5.2. Iniciación de la capacitación a los funcionarios para afrontar el concurso de méritos.	X	
5.3. Informe de los Estados Financieros a marzo 30 del 2021.	X	
5.4. Respuesta del Ministerio de Educación Nacional acerca de la consulta "Concepto sobre participación de estudiantes de ETDH en censo electoral para elección de representante ante el Consejo Directivo".	X	
5.5. Informe frente al proceso académico debido a la situación de orden público en la Ciudad.	X	
5.6. Oficio Gestor de Completitud.	X	
5.7. Iniciación período académico 2021-2.	X	
5.8. Programa de vacunación institucional.	X	
6. Propositiones y Varios.	X	

*El Orden del día fue aprobado: SI (x) NO (), no se presentaron modificaciones. La señora presidente se excusa por no estar en toda la sesión del consejo Directivo, por motivos de orden institucional con él MEN, por esta Razón, preside el designado del señor Presidente de la Republica. El informe de presidencia se presentó finalizando el último tema del orden del día.*

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

### **1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.**

*El Secretario General procede hacer el llamado a lista para esta sesión, confirmando que existe quórum decisorio y deliberatorio.*

### **2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

*Se aprobó el orden del día. Se adjunta votación*



Consejero	Voto positivo	Voto negativo	Abstención/blanco	No voto
Doctora RAQUEL DÍAZ ORTIZ	0	0	0	X
Doctor CÉSAR GARCÍA CASTAÑO	X	0	0	0
Doctora LILIA MARÍA PATIÑO	X	0	0	0
Doctor Hernán González	X	0	0	0
Doctor LUIS E. CAICEDO	X	0	0	0
Doctor BERNARDINO HERNANDEZ	X	0	0	0
Dr., CARLOS ÁNDRES COPETE ASPRILLA	X	0	0	0
Total, votos	6	0	0	0

### 3. Lectura y aprobación del acta No. 003 de marzo del 2021 y No 004 de abril del 2021.

El señor presidente pone en consideración de los consejeros las actas 003 de marzo y 004 de abril de 2020, las cuales no tuvieron observaciones, estas fueron aprobadas por unanimidad. Se adjunta votación.

Consejero	Voto positivo	Voto negativo	Abstención/blanco	No voto
Doctora RAQUEL DÍAZ ORTIZ	0	0	0	X
Doctor CÉSAR GARCÍA CASTAÑO	X	0	0	0
Doctora LILIA MARÍA PATIÑO	X	0	0	0
Doctor Hernán González	X	0	0	0
Doctor LUIS E. CAICEDO	X	0	0	0
Doctor BERNARDINO HERNANDEZ	X	0	0	0
Dr., CARLOS ÁNDRES COPETE ASPRILLA	X	0	0	0

Total, votos	6	0	0	0
--------------	---	---	---	---

#### 4. Informe de Presidencia

##### 4.1. Plan auxilio matrícula cero.

La señora presidente inicia su intervención una vez terminada la agenda presidida por el delegado de la Presidencia de la República. Inicia mencionando el informe de desempeño institucional del año 2020, donde el MEN ocupó el primer Puesto con un porcentaje del 99.8%, Intenalco Educación Superior ocupó el 10 puesto, es importante resaltar que se debe seguir promoviendo un trabajo óptimo para que en la próxima medición podamos estar dentro de los 3 primeros puestos. En el tema de matrícula cero, tal como lo anunció el señor Presidente de la República, y la señora Ministra de Educación este semestre habrá matrícula cero para todas las 63 instituciones de Educación Superior públicas del país, de los estratos 1, 2 y 3 para un total de la población estudiantil del 97%, los estratos 4, 5 y 6 se atenderán ya que estos también se han visto afectados por los temas socio económicos que son de conocimiento por este Consejo Directivo. Además, la matrícula cero, ira hasta el 2022 y para que esto sea sostenible esto debe ser una política y en esto está trabajando el Gobierno Nacional, para garantizar estos beneficios en el tiempo. En cuanto a la generación E, en este programa Intenalco está atendiendo un total de 304 estudiantes, donde se recomienda que la institución continúe con el fortalecimiento de este programa para que sean más jóvenes que se puedan beneficiar y así ampliar la cobertura. Sobre el tema del pacto de la juventud, la señora Ministra continúa en contacto con jóvenes, en los diálogos con las dirigentes locales con el acompañamiento de instituciones del orden nacional, donde aparte de los temas de educación, en las mesas se están tratando temas que son trascendentales para la juventud, como temas de conectividad, medio ambiente, cultura etc. Estas reuniones sean adelantado con más de 5000 estudiantes de la educación superior. Es importante resaltar lo mencionado por el señor Rector en el tema de la vacunación, se evidencia que Intenalco está cumpliendo con lo previsto por el Gobierno Nacional para cumplir con propósito nacional del cumplimiento de los procesos de vacunación esto nos puede permitir dar un paso a la alternancia en el mes de agosto con garantías de mitigación de riesgos del contagio del COVID 19 dentro de la institución. El día 30 de mayo el MEN realizará el corte para lo que está incorporado en el SNIES pueda ser remitido a MINSALUD, para que se pueda iniciar la logística para la vacunación de los funcionarios en todas sus modalidades de contratación de las instituciones y así poder avanzar en el tema de la vacunación. En el tema del pacto con las plataformas estudiantiles, profesoriales y con la participación varios Rectores, el señor Presidente de la República viene cumpliendo con los acuerdos que se dieron en estas plataformas, donde Intenalco se hizo a nuevos recursos, como excedentes de cooperativas por valor de \$ 1.065.000.000 millones de pesos además recursos para el tema de la planta docente para que esta sea formalizada. Que la fecha sea recibida más de \$ 500.000.000 millones de pesos. Dentro del plan de fomento a la calidad Intenalco entrará a



recibir más de \$5.000.000 millones de pesos, esto deja un incremento para el 2021 por más del 70%, siendo esto muy significativo para la institución, con un aproximado de \$ 13.000.000.000 millones de pesos. En el tema de las dificultades presentadas por el tema del paro la recomendación es continuar con los diálogos con los estudiantes, docentes, en aras de evitar situaciones que pongan en riesgo, la seguridad y la vida de las personas, por esto es oportuno que se pueda hacer un aporte por parte de las instituciones de educación la cual ayude de alguna forma a solucionar situaciones que aquejan a la comunidad. La señora presidente termina la intervención, no se presentaron preguntas.

## **5. Informe Rectoría**

### **5.1. Iniciación de la mesa de trabajo con los Sindicatos SINTRAUNICOL, SINTRASERPCOL Y SINTRASERPUVAL.**

El señor Rector entrega el informe del desarrollo de las negociaciones con los sindicatos que presentaron los pliegos de peticiones para tal proceso, hasta el momento se adelantó la instalación de la mesa de negociación y posteriormente se realizó la lectura de los pliegos de negociación, existe a la fecha una situación por parte de SINTRASERPCOL una inconformidad en los puntos 1 y 2 del pliego de negociación, donde se menciona que se de cumplimiento de lo acordado en la negociación anterior, una vez dimos a conocer esta situación, se presentó la inconformidad por SINTRAUNICOL, como único sindicato que está en la mesa; Intenalco realizó consulta ante el MINISTERIO DEL TRABAJO, por las situaciones ya mencionadas, en aras que no se presente ningún tipo de nulidad dentro de este proceso. Actualmente las negociaciones están suspendidas, en primera medida por la situación de el aumento del número de contagios por el COVID 19 y en segunda medida, por la situación que se presenta por el paro Nacional. Estamos a la espera de la disposición de los sindicatos para continuar con el proceso.

### **5.2. Iniciación de la capacitación a los funcionarios para afrontar el concurso de méritos.**

El señor Rector informa que a la fecha se adelantan las capacitaciones a los funcionarios, esto fue acordado también con los sindicatos; este proceso está siendo adelantado por profesionales que conocen el tema de los concursos, a la fecha se está avanzando en este proceso de capacitación. Por otra parte, se recibió notificación de acción de tutela, la cual está siendo revisada para la respectiva respuesta. Lo que sí es claro que Intenalco no es el organizador de los concursos y por ende tenemos todos los soportes que es la CNCS la encargada de todo este proceso. Interviene el representante de las Directivas Académicas informado que conoce el proceso de capacitación y el profesionalismo de los capacitadores, dejando constancia que este proceso que se adelanta, es de un alto nivel y fortalecerá las competencias que de los funcionarios que participaran de los concursos.



### 5.3. Informe de los Estados Financieros a marzo 30 del 2021.

Para esta presentación se solicita el ingreso a la sala del Doctor Libardo Rojas, se adjunta presentación como parte integral de acta.



**INTENALCO**  
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
NIT 800.248.004-7



INDICADORES FINANCIEROS  
ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 DE 2021

INDICADORES	FORMULAS	MARZO 31 2021		MARZO 31 2020		
INDICADORES DE LIQUIDEZ	RAZON CORRIENTE	ACTIVOS CORRIENTES	963.759.328	0,83	499.512.549	0,53
		PASIVOS CORRIENTES	919.354.913		963.023.971	
SECUENCIA	CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVOS CTE. PASIVO CTE.	963.759.328 963.536.915	157.806.687	499.512.549 963.023.971	482.511.427
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	APVELEBI ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO X 100	1.418.596.992	5,36	963.023.971	4,67
		TOTAL ACTIVO	26.486.056.224		21.296.536.583	
APALANCAMIENTO TOTAL	TOTAL PASIVO X 100	FRANCIAMIENTO	1.428.596.897	5,68	962.023.971	4,64
			25.067.459.232		20.303.632.410	
CONCENTRACION DEL ENDEUDAMIENTO CONTIN.	TOTAL PASIVO CONTIN.	TOTAL PASIVO	915.656.915	64,62	963.023.971	100,00
			1.418.596.992		963.023.971	
CONCENTRACION DEL ENDEUDAMIENTO LARGO P.	TOTAL PASIVO LARGO P.	TOTAL PASIVO	439.040.600	30,28	0	0,00
			1.418.596.992		963.023.971	
MARGEN DE UTILIDAD NETO	MUUN	Eventos del Ejercicio Ingresos Totales	1.106.323.696	62,73	2.252.045.299	58,48
			4.853.799.213		2.794.871.210	

NEY G. SALAS ARANA  
RECTOR

FERNANDO YARPAZ  
VICELECTOR ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO

LIBARDO ROJAS SIQUIERA  
CONTADOR PÚBLICO T.  
TP. 26.584-7



INTENALCO ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. NIT 800.248.004-7



ESTADO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA CONTABILIZADA AL 31 DE MARZO 2021 2020 Aprobado en Firma

Table with columns: ACTIVOS, PASIVOS, and PATRIMONIO. Rows include: ACTIVO CORRIENTE, ACTIVO NO CORRIENTE, PASIVO CORRIENTE, PASIVO NO CORRIENTE, and PATRIMONIO. Includes sub-headers for 'ACTIVO' and 'PASIVO' and 'ABSOLOTA' and 'PORCENTUAL' for 'VARIACION'.

DE LA GERENCIA GENERAL DEL ICFEY... FERNANDO VARGAS... GONZALO ROMERO... Todo documento público se encuentra en un archivo según el artículo 1150 del 5 de diciembre de 1975 CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES - EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO Av. 4 Norte No.14AN - 15B Prados del Norte PHX 655333 Página Web: www.intenalco.edu.co Email: intenalco@intenalco.edu.co



**INTENALCO**  
 ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
 NIT 000.248.004-7



**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**ENERO 1 A MARZO 31 DE 2021**  
 Expresado en pesos

<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
EXCEDENTES NETO	-81.390.035
MAAS Gastos depreciación Amortizaciones	242.528.580
MENOS Incremento Cuentas por cobrar	472.541.794
Distribución cuentas por pagar	-2.002.015.937
Incremento Diferidos	0
Incremento Diferidos	-410.105.000
<b>EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-2.723.524.186</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
INGRESOS Inversión planta	3.187.723.731
EGRESOS Inversión Planta Fija y compra de Activos y equipos	-459.568.141
<b>FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>2.718.155.590</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
	0
<b>FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERC. INV. FINANCI.</b>	<b>-5.368.396</b>
<b>SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>95.320.565</b>
<b>EFECTIVO AL 28 FEBRERO DE 2021</b>	<b>89.951.969</b>

NEVEL GRIZALES ARANA  
RECTOR

FERNANDO YARPAZ  
VICERECTOR ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO

LIBARDO ROJAS S.  
Contador  
TP. 20584 T

Todo documento público se encuentra exento de sellos según decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995  
 CARRERAS TELECOMUNICACIONES PROFESIONALES EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO  
 Av. 4 Norte No. 14AN - 18 B Prados del Norte PHN. 6551333  
 Página Web: www.intenalco.edu.co E-mail: intenalco@intenalco.edu.co

Una vez terminada a presentación, el señor presidente pregunta, sobre la concentración del endeudamiento del 63 % y otro por el 35 %, porque la diferencia entre uno y otro. Responde el revisor fiscal, a la fecha se tiene unos recaudos por factura electrónica, este proceso se está llevando a cabo con nuevos procesos que se establecen para la facturación electrónica, además el tema de recaudo de los dineros de estudiantes es otro factor, el otro tema es del beneficio a los trabajadores en las prestaciones sociales de los meses de enero febrero marzo, y el tema de la SAE, de lo cual se tiene la provisión para este proceso. Terminado este punto se continua con el orden del día

**5.4 Respuesta del Ministerio de Educación Nacional acerca de la consulta "Concepto sobre participación de estudiantes de ETDH en censo electoral para elección de representante ante el Consejo Directivo".**





El señor Rector informa que de acuerdo al concepto que se solicitó al MEN, a la elección del estamento estudiantil, se hacen mención que los estudiantes de ETDH como parte del censo electoral, es la ley 30 en su artículo 64° la que establece que estudiantes hacen parte del censo electoral, por ende, los estudiantes del ETDH no hacen parte del censo electoral. para el mes de agosto se adelantaría el proceso de elección estudiante y docente ante el CDI. Intenalco se acoge al concepto emitido por el MEN. Interviene el representante de las directivas académicas, manifestado que por parte de la oficina de la Unidad de Extensión y Desarrollo Humano, se realizó el estudio de concepto emitido por el MEN, donde se debe resaltar que si es cierto que los estudiantes de ETDH, no pertenecen a la educación superior, pero si son estudiantes de Intenalco Educación superior, por tanto, se debería tener otros conceptos en cuanto al tema que nos atañe, esto con fin de unificar un concepto que permita aterrizar los interrogantes que se están presentando. De igual forma la Unidad de Extensión, es respetuosa de los conceptos emitidos por el MEN.

#### **5.5. Informe frente al proceso académico debido a la situación de orden público en la Ciudad.**

Interviene el señor Rector Informado que conocida la situación del orden publico en la ciudad, la institución busco de forma oportuna como abordar el desarrollo de las actividades académicas de acuerdo al cronograma de actividades. Por otra parte los estudiantes de alguno programas solicitaron que se modificaran las actividades académicas esto por la situación del paro Nacional; con el consejo académico, se tomo como alternativa la flexibilidad académica. Este tema de flexibilidad fue informado al MEN, donde estamos a la espera de un pronunciamiento de estos presupuesto, es importante resaltar que las actividades académicas se están desarrollando, se han realizado los grados de las Carreras Técnicas y lo propio con las demás propias de Intenalco, en el caso de los estudiantes que presenten atraso en el cronograma académico la Rectoría con la vicerrectoría académica estableció ampliar el cronograma académico con el fin de dar un correcto cierre al cronograma académico, esto ya fue informado a los estudiantes por medio de la página. Interviene el señor presidente preguntando, en el caso de los estudiantes que no realicen las actividades en la ampliación del cronograma académico, tendrían una promoción automática para el próximo semestre. Responde el señor Rector en el caso en particular los estudiantes con pendientes solo podrán resolver su situación en las dos semanas de ampliación del cronograma académico.

#### **5.6 Oficio Gestor de Completitud.**

El señor Rector presenta el tema de completitud. Intenalco presento al MEN la solicitud de renovación para el programa técnico profesional en seguridad y salud en el trabajo, se debe completar una información la cual fue solicitada por los pares académicos, los puntos pendientes se están resolviendo, tal como se nos solicito, parece ser que el MEN, hace una lectura como si el programa



fuera presentado por primera vez, a lo que Intenalco, ratifico que para este programa se solito la renovación del registro. En el transcurso de 10 días estaríamos entregando la información solicitada, aclarando que este programa no es nuevo, sino que es una renovación lo que solicita al MEN. El representante de las directivas académicas manifiesta que conoce el esfuerzo que está desarrollando la institución, para cumplir con la entrega oportuna de la información que se requiere para el tema de completitud.

### **5.7 Iniciación período académico 2021-2.**

El señor Rector presenta el informe del periodo académico, ya se inicio el proceso de inscripciones para el 2021-2, lo más probable es que se tengan actividades presenciales ya que existe una posibilidad grande para la vacunación de los docentes, si esto se llega a presentar estaríamos realizando presencialidad con alternancia en casos que así se requiera. El señor presidente pregunta si existe alguna posibilidad de que el periodo 2021-1 pueda tener una prolongación hasta el mes de julio o agosto, responde el señor Rector en el tema de la flexibilidad académica, tenemos presupuestado dos semanas adicionales, si se presenta que estudiantes tengan pendientes, se podría extender el termino por unas semanas mas para cumplir con el cronograma académico.

### **5.8 Programa de vacunación institucional.**

El señor Rector informa que a la fecha el proceso de vacunación se esta desarrollando de manera oportuna, para las personas que están en el rango de más de 50 años, dentro de la institución ya han tenido la posibilidad funcionarios de acudir a sus EPS para que se le aplique el biológico que están dispuesto en las entidades que realizan este proceso. Esta información se le entro al viceministerio de Educación Nacional, estamos a la espera de la directriz del Viceministerio de Educación. No se presentaron preguntas.

### **6 proposiciones y Varios.**

La señora Presidente consulta cual es la decisión de la institución en temas de la elección de los estamentos docente y estudiantil, el señor Rector informa que finalizando el mes de Julio se harán las respectivas convocatorias y que para el mes de agosto se tendría resuelto el temas de las vacantes en el CDI, estas elecciones serán presenciales cumpliendo todos los protocolos de Bioseguridad. La señora Presidente menciona que está dispuesta ofrecer la información de como se adelantaron las elecciones presenciales en la Institución superior del Amazonas en aras de que Intenalco pueda adelantar este proceso de la mejor manera

No se presentaron más proposiciones ni varios.

El presidente procede a dar por terminada la sesión del día 31 de mayo del 2021 siendo las 10:51 de la mañana.




Compromiso		Responsable	Fecha cumplimiento	observaciones	
RAQUEL DÍAZ ORTÍZ		Presidente	IVÁN ORLANDO GONZÁLEZ QUIJANO	Secretario General	
Nombre		Cargo	Nombre	Cargo	Firma
Anexos	Si	No x			



**INTENALCO**  
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
NIT 800.248.004-7



República de Colombia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
ENERO 1 A MARZO 31 DE 2021		
Expresado en pesos		
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
	<b>EXCEDENTES NETO</b>	<b>-81.390.035</b>
	MAS: Gastos depreciación - Amortizaciones	242.528.580
	MENOS: Incremento Cuentas por cobrar	-472.541.794
	Disminución cuentas por pagar	-2.002.015.937
	Incremento Diferidos	0 -410.105.000
	<b>EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-2.723.524.186</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
	INGRESOS - inversión planta.	3.187.723.731
	<b>EGRESOS</b>	
	Inversión Planta Física y compra de activos y equipos	-469.568.141
	<b>FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>2.718.155.590</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
		0
	<b>FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERC .INV. FINANCI.</b>	<b>-5.368.596</b>
	SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	95.320.565
	<b>EFFECTIVO AL 28 FEBRERO DE 2021</b>	<b>89.951.969</b>
		
<b>NEYL GRIZALES ARANA</b> RECTOR	<b>FERNANDO YARPAZ</b> VICERECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	<b>LIBARDO ROJAS S.</b> Contador TP.20584 T

Todo documento público se encuentra exento de sellos según decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995  
CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES – EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO  
Av. 4 Norte No.34AN – 18 B/ Prados del Norte PBX 6553333

Página Web: [www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co) - Email: [intenalco@intenalco.edu.co](mailto:intenalco@intenalco.edu.co)



# INTENALCO

**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**  
**NIT 800.248.004-7**



República de Colombia

<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>					
<b>COMPARATIVO AL 31 DE MARZO 2021-2020</b>					
<i>Expresado en Pesos</i>					
<b>ACTIVO</b>			<b>VARIACION</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>NOTAS</b>	<b>MARZO 31 2021</b>	<b>MARZO 31 2020</b>	<b>ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTUAL</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>					
Caja Menor		5.000.000	0	5.000.000	0
<b>DEPOSITO EN INSTITUC.FINANCIERAS</b>	<b>1.10</b>	84.951.969,24	197.478.866,96	-112.526.897,72	-56,98
<b>Total Efectivo</b>		89.951.969,24	197.478.866,96	-107.526.897,72	-56,98
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>					
Servicios Educativos	<b>1.3.17</b>	624.617.413,50	142.734.428,00	481.882.985,50	337,61
Otras Ctas por Cobrar		0,00	13.986.600,00	-13.986.600,00	-100,00
Anticipo o Saldos a Favor por Impuestos	<b>1.3.84</b>	47.180.850,52	145.312.654,54	-98.131.804,02	-67,53
<b>Total Deudores</b>		<b>671.798.264,02</b>	<b>302.033.682,54</b>	369.764.581,48	122,42
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>761.750.233,26</b>	<b>499.512.549,50</b>	<b>262.237.683,76</b>	<b>52,50</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>					
Terreno	<b>1.6.05</b>	1.963.333.000,00	1.396.818.000,00	566.515.000,00	40,56
Construcciones en Curso	<b>1.6.15</b>	5.269.117.639,92	0,00	5.269.117.639,92	100,00
Edificio	<b>1.6.40</b>	16.264.504.165,34	17.248.699.906,34	-984.195.741,00	-5,71
Redes, Lineas, y cables	<b>1.6.50.90</b>	235.697.359,00	235.697.359,00	0,00	0,00
Maquinaria Y Equipo	<b>1.6.55.09</b>	4.990.360,00	4.990.360,00	0,00	0,00
Muebles y Enseres	<b>1.6.65</b>	1.102.352.925,22	1.097.079.060,22	5.273.865,00	0,48
Equipo de Comunicación y Computo	<b>1.6.70</b>	1.108.801.432,47	685.074.523,03	423.726.909,44	61,85
Equipo de Transporte	<b>1.6.75</b>	40.999.999,67	40.999.999,67	0,00	0,00
Depreciación Acumulada	<b>1.6.85</b>	-960.669.706,00	-299.889.694,00	-660.780.012,00	220,34
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>25.029.127.175,62</b>	<b>20.409.469.514,26</b>	<b>4.619.657.661,36</b>	<b>22,63</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>					
Bienes Históricos y culturales	<b>17</b>	17.134.384,00	22.036.229,50	-4.901.845,50	-22,24
Servicios Pagados por Anticipado-Seguros	<b>1.9.05</b>	0,00	0,00	0,00	100,00
Anticipos	<b>1.9.0.6</b>	5.712.420,00	0,00	5.712.420,00	100,00
Recursos Entregados en Administración	<b>1.9.08</b>	623.741.511,74	176.474.853,11	447.266.658,63	253,44
Intangibles	<b>1.9.70</b>	48.590.500,00	179.163.435,00	-130.572.935,00	-72,88
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		695.178.815,74	377.674.517,61	317.504.298,13	84,07
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>25.724.305.991,36</b>	<b>20.787.144.031,87</b>	<b>4.937.161.959,49</b>	<b>23,75</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>26.486.056.224,62</b>	<b>21.286.656.581,37</b>	<b>5.199.399.643,25</b>	<b>24,43</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			<b>VARIACION</b>		
<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>MARZO 31 2021</b>	<b>MARZO 31 2020</b>	<b>ABSOLUTA</b>	<b>PORCENTUAL</b>
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	<b>2.4.01</b>	38.590.041,00	617.281.937,00	-578.691.896,00	-93,75
Recaudos a favor de Terceros	<b>2.4.07</b>	607.229.044,00	45.598.013,00	561.631.031,00	1.231,70
Retenciones en la fuente por pagar	<b>2.4.36</b>	8.075.051,00	12.733.944,00	-4.658.893,00	-36,59
Otras Cuentas por Pagar	<b>2.4.90</b>	47.205.621,00	23.461.473,00	23.744.148,00	101,20
Beneficios a Empleados	<b>2.5.11</b>	218.457.158,00	283.948.604,00	-65.491.446,00	-23,06
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		919.536.915,00	983.023.971,00	-63.467.056,00	-6,46
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>A LARGO PLAZO</b>					
Otras Provisiones	<b>2.7.90.90</b>	499.040.077,00	0,00	499.040.077,00	100,00
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.418.596.992,00</b>	<b>983.023.971,00</b>	<b>435.573.021,00</b>	<b>44,31</b>
<b>PATRIMONIO PUBLICO</b>					
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>					
<b>CAPITAL FISCAL</b>					
Resultados de Ejercicios Anteriores	<b>3.1.05.06</b>	17.524.852.100,60	17.524.852.100,60	0,00	0,00
Superavit del Ejercicio	<b>3.1.09.01</b>	4.436.273.435,54	525.335.210,35	3.910.938.225,19	744,47
	<b>3.1.10.01</b>	3.106.333.696,48	2.253.445.299,42	852.888.397,06	37,85
<b>TOTAL PATRIMONIO PUBLICO</b>		<b>25.067.459.232,62</b>	<b>20.303.632.610,37</b>	<b>4.763.826.622,25</b>	<b>23,46</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO PUB.</b>		<b>26.486.056.224,62</b>	<b>21.286.656.581,37</b>	<b>5.199.399.643,25</b>	<b>24,43</b>

**NEYL GRIZALES ARANA**  
RECTOR

**FERNANDO YARPAZ**  
VICERECTOR ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO

**LIBARDO ROJAS S.**  
Contador  
TP, 20584 -T

Todo documento público se encuentra exento de sellos según decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995  
 CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES – EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO  
 Av. 4 Norte No.34AN – 18 B/ Prados del Norte PBX 6553333

Página Web: [www.intenalco.edu.co](http://www.intenalco.edu.co) - Email: [intenalco@intenalco.edu.co](mailto:intenalco@intenalco.edu.co)



**INTENALCO**  
**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**  
**NIT 800.248.004-7**



República de Colombia

INDICADORES FINANCIEROS						
ESTADOS FINANCIEROS MARZO 31 DE 2021						
INDICADORES		FORMULAS	MARZO 31 2021		MARZO 31 2020	
INDICADORES DE LIQUIDEZ	RAZON CORRIENTE	ACTIVOS CORRIENTES	761.750.233	0,83	499.512.549	0,51
		PASIVOS CORRIENTES	919.556.915		983.023.971	
SOLVENCIA	CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVOS CTE.- PASIVO CTE	761.750.233 - 919.556.915	-157.806.682	499.512.549 - 983.023.971	-483.511.422
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO X 100	1.418.596.992	5,36	983.023.971	4,62
		TOTAL ACTIVO	26.486.056.224		21.286.656.581	
	APALANCAMIENTO	TOTAL PASIVO X 100	1.418.596.992	5,66	983.023.971	4,84
	TOTAL	PATRIMONIO	25.067.459.232		20.303.632.610	
	CONCENTRACION DEL ENDEUDAMIENTO CORTO P	TOTAL PASIVO CTE*100	919.556.915	64,82	983.023.971	100,00
		TOTAL PASIVO	1.418.596.992		983.023.971	
	CONCENTRACION DEL ENDEUDAMIENTO LARGO P.	TOTAL PASIVO L.P.*100	499.040.000	35,18	0	0,00
		TOTAL PASIVO	1.418.596.992		983.023.971	
MARGEN DE UTILIDAD NETA	MUN	Excedentes del Ejercicio	3.106.333.696	62,71	2.253.445.299	59,48
		Ingresos Totales	4.953.799.713		3.788.871.210	
						
NEYL GRISALES ARANA RECTOR		FERNANDO YARPAZ VICERECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		LIBARDO ROJAS SUAREZ CONTADOR PUBLICO T. TP.20.584-T		